

**Universidad de Buenos Aires**  
**Facultad de Derecho - Secretaría de Investigación**

**PROGRAMA**  
**Seminario de investigación**

**El COVID-19, las aeronaves pilotadas a distancia o por inteligencia artificial y la investigación técnica de accidentes de aviación: tres áreas dilemáticas del Derecho Aeronáutico**

**Profesora a cargo:** Dra. Griselda D. Capaldo

**Período lectivo:** Segundo cuatrimestre 2020

**Duración del seminario:** trimestral (36 horas)

**Inicio y cierre del seminario:** 20 de agosto al 5 de noviembre

**Días y horario de clases:** miércoles 14 a 17 hrs (12 clases)

**VALIDACIÓN DEL SEMINARIO:**

Este seminario de investigación se validará como un CPO de 3 puntos, aplicables al Departamento Económico y Empresarial.

**OBJETIVOS DEL SEMINARIO:**

**Objetivo general:**

Adquirir destrezas teóricas y metodológicas para el diseño y ejecución de planes de investigación exploratoria, descriptiva y explicativa sobre las tres áreas dilemáticas planteadas en el seminario, a partir de la problematización e hipotetización.

**Objetivos específicos:**

**A.- Respecto del COVID-19**

1.- Identificar y describir las consecuencias adversas causadas por el COVID-19 sobre la industria aerocomercial, tanto a nivel internacional como local.

2.- Categorizar y justificar la selección de medidas aplicables para minimizar esos efectos adversos sobre un capítulo específico de la industria aerocomercial.

## **B.- Respecto de los RPAS y la IA**

3.- Hacer un análisis crítico del encuadre jurídico conferido por las normas reglamentarias argentinas a los sistemas de aeronaves pilotadas remotamente (RPAS).

4.- Explorar las consecuencias jurídicas derivables de la utilización de la inteligencia artificial al instituto jurídico “aeronave”.

## **C.- Respecto de la investigación técnica de accidentes de aviación**

5.- Comparar los sistemas de investigación técnica de los accidentes de aviación de al menos dos (2) países con el vigente en la Argentina.

6.- Comparar las sentencias y fallos argentinos basados en el informe técnico de investigación del accidente con la jurisprudencia de al menos dos (2) países.

## **REQUISITOS y RECOMENDACIONES**

Para aprobar el seminario se requiere la presentación de un plan de investigación y de un trabajo orientado a producir conocimiento jurídico original y relevante, que exponga los resultados de esa pesquisa.

Es recomendable haber cursado la asignatura “Institutos de derecho de la navegación por agua y por aire” y tener conocimientos de inglés (lectura e interpretación de textos jurídicos).

## **MODALIDAD DE TRABAJO**

Dado que raramente se investiga en soledad, la dinámica del curso se basará en la formación de equipos de investigación. Luego de adquirir conocimientos básicos sobre investigación científica en disciplinas jurídicas, cada grupo de estudiantes comenzará a diseñar los planes de investigación que se irán puliendo a lo largo del curso y que serán discutidos y analizados en las dos penúltimas clases.

La extensión máxima de tales planes de investigación será de 5 carillas, en fuente Arial 11, con interlineado a 1,5. Deben entregarse impresos y en formato pdf por email el 22 de octubre del 2020. En la portada del plan deben incluir el título del trabajo de investigación y los nombres y apellidos de los integrantes del equipo.

El trabajo de investigación, fundado en las discusiones y lecturas previas hechas por los estudiantes a lo largo del seminario, será entregado el 5 de noviembre en soporte impreso y electrónico. Tendrá una extensión mínima de 20 páginas y máxima de 30, en Arial 11, con interlineado a 1,5.

## **UNIDAD 1 – Metodología de la investigación**

El conocimiento como problema y como proceso. El proceso de investigación y sus etapas. Planteo del problema. Delimitación de la investigación. Diseño del plan de investigación y tipos de diseño. La función de la hipótesis y sus tipos. El marco teórico. Tipos de investigación según sus objetivos. Técnicas de recolección de datos. Su interpretación y análisis.

## **UNIDAD 2 – COVID-19 e industria aerocomercial**

Definición contextual de pandemia, de industria aerocomercial y de aeronáutica comercial. Impacto adverso del COVID-19 sobre la industria en general y sobre el transporte en particular. Manual de la OACI para las Administraciones de Aviación Civil sobre la gestión de riesgos de seguridad operacional de la aviación relacionados con la COVID-19 (Doc 10144). Áreas de riesgo identificadas en el Manual OACI. Áreas de riesgo identificadas por la IATA. Medidas adoptadas por los Estados y por las aerolíneas.

## **UNIDAD 3 – RPAS e inteligencia artificial**

La aeronave como instituto típico del derecho aeronáutico. Su regulación en el Código Aeronáutico argentino. Reglamentaciones argentinas sobre vehículos aéreos no tripulados (VANT) y sistemas de vehículos aéreos no tripulados. El Convenio de Chicago de 1944. Manual OACI sobre sistemas de aeronaves pilotadas a distancia - RPAS (Doc 10019). Circular OACI sobre sistemas de aeronaves no tripuladas – UAS (Circ 328).

La inteligencia artificial: definición. IA débil e IA fuerte. La IA aplicada a las aeronaves y a los buques. Adelantos del derecho marítimo sobre el derecho aeronáutico. Labor de la OMI y del Lloyd's.

## **UNIDAD 4 – Investigación de accidentes e incidentes graves de aviación civil**

La investigación técnica de accidentes e incidentes graves de aviación civil. Diferencias con la investigación jurídica. Regulación del instituto en el Anexo 13 al Convenio de Chicago de 1944, en el Código Aeronáutico argentino y en la ley 27.514/2019 sobre política de seguridad en el transporte. Definición contextual de accidente en las normas internacionales y las internas. Uso del informe técnico de la investigación del accidente en procesos civiles y penales. La confidencialidad de la información.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **UNIDAD 1**

- Biagi, Marta (2005) *Investigación científica. Guía práctica para desarrollar proyectos y tesis*. Ed. Praia, Buenos Aires.
- Kunz, Ana y Nancy Cardinaux (2015). *Investigar en derecho*, Eudeba, Buenos Aires
- Pérez Carrillo, Agustín (2006) “Hermenéutica e interpretación jurídica”, Capítulo III del libro *La derrotabilidad del derecho*. Fontamara, México, pp. 67-102.
- Sautu, Ruth; Boniolo, P.; Dalle P.; Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, CLACSO, Buenos Aires

## UNIDAD 2

- Ripol Carulla, Santiago (2020) *COVID-19 y transporte aéreo. Primeras medidas adoptadas en España (del 9 al 26 de marzo 2020)*. Madrid, Disponible en: <https://derechoaeroespacial.org/cont/documentos/publicaciones/covidaeroesp.pdf>
- Gómez, Hernán (2020) *Reflexiones iniciales sobre la industria aerocomercial ante la crisis del COVID-19 y los derechos del pasajero*. Buenos Aires. Disponible en: <https://derechoaeroespacial.org/cont/documentos/publicaciones/covidaeroesp2.pdf>
- ICAO – DOC 10144 (2020) *Handbook for CAAs on the Management of Aviation Safety Risks related to COVID-19*. Disponible en: <https://www.icao.int/safety/SafetyManagement/Doc10144/Doc%2010144.pdf>
- IATA (2020) *Quick reference for ground handling during COVID-19*. Disponible en: <https://www.iata.org/contentassets/094560b4bd9844fda520e9058a0fbe2e/quick-reference-guide-for-ground-handling-in-case-of-covid.pdf>

## UNIDAD 3

- Castellanos Ruiz, M. José (2019) “Régimen jurídico de los drones: el nuevo Reglamento (UE) 2018/1139” en: *Cuadernos de Derecho Transnacional* (Marzo 2019), Vol. 11, Nº 1, pp. 171-234.
- COMITÉ MARÍTIMO INTERNACIONAL – CMI (2016) *International Working Group Position Paper on Unmanned Ships and the International Regulatory Framework*.
- COMISIÓN EUROPEA (2014) *Una nueva era de la aviación*. Bruselas, 8.4.2014, COM (2014) 207 final
- Perritt, Jr, Henry (2017) “Who pays when drones crashed?”, en: *Law Tech Journal*, Spring 2017, Volume 21, Issue 1, pp. 1-82.
- Pirovano, Pablo (2015) *Los drones en la mira del Estado Nacional: Nueva reglamentación a la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales*. Disponible en: <http://www.abogados.com.ar/los-drones-en-la-mira-de-estado-nacional-nueva-reglamentacion-a-la-ley-de-proteccion-de-datos-personales/16907/1>
- Quintana Carlo, Ignacio (2014) *El régimen jurídico de las aeronaves pilotadas por control remoto (RPAS): una interpretación en clave de Derecho privado*. Disponible en: <https://cedaeonline.com.ar/2015/04/15/3171/>
- Shukla, Abhijeet (2019) “Sustainable participation of Artificial Intelligence in design process”, en: *International Journal of Advance Research, Ideas and Innovations in Technology*, Volume 5, Issue 3, pp. 682-684.
- Vadillo Bueno, Guadalupe (2020) “Futuros de la inteligencia artificial”, en: *Revista Digital Universitaria*, Vol. 21, Núm. 1, enero-febrero 2020

## UNIDAD 4

- Capaldo, Griselda (2014) “Las asimetrías entre la legislación argentina y el Anexo 13”, ponencia, I Jornadas Internacionales sobre la contribución del proceso de

investigación de accidentes e incidentes a la gestión de la seguridad operacional, Buenos Aires.

- Capaldo, Griselda (2010) “Accidentes e incidentes de aviación. La utilización de los informes técnicos de investigación” (I parte), en Revista La Ley del 7 de enero de 2010

- Capaldo, G. (2009) “La investigación de accidentes e incidentes en sus aspectos técnicos y jurídicos”, ponencia, en *Seminario Relativo a Cuestiones Actuales de Derecho Aeronáutico*, Buenos Aires. Disponible en:

<http://cedaeonline.com.ar/2012/12/26/la-investigacion-de-accidentes-e-incidentes-en-sus-aspectos-tecnicos-y-juridicos/>

- Capaldo, G. (2003) „Investigation of Aircraft Accidents and Incidents in Latin America (Part I)”, en Zeitschrift für Luft-und Weltraumrecht, N° 3/2003

- Capaldo, G. (2003) „Investigation of Aircraft Accidents and Incidents in Latin America (Part II)”, Zeitschrift für Luft-und Weltraumrecht, N° 4/2003. Disponibles en:

<http://cedaeonline.com.ar/2013/05/20/investigation-of-aircraft-accidents-and-incidents-in-latin-america-part-i/>

- Marón, Gustavo (2014) “El accidente aéreo y los procesos judiciales”, I Jornadas Internacionales sobre la contribución del proceso de investigación de accidentes e incidentes a la gestión de la seguridad operacional, Buenos Aires.

- Ortiz, L – Capaldo, G (2008) “Aspectos técnicos y jurídicos en la investigación de accidentes e incidentes de aviación en la República Argentina” ponencia, Primer Congreso Argentino de Ingeniería Aeronáutica, La Plata 3 a 5 de diciembre de 2008

- Solomon, E – Relles, D (2011) “Criminalization of air disasters: what goal, if any, is being achieved?”, en Journal of Air Law and Commerce, Vol. 76 – N° 3, Summer 2011, pp.407-456